

Antibiótico, broncodilatador y antiinflamatorio para uso respiratorio, en comprimidos ranurados

Uso en Medicina Veterinaria Mantener fuera del alcance de los niños.
Venta con receta veterinaria Conservar entre 15° y 30°C.
Industria Argentina Uso en caninos y felinos (gatos).

Fórmula:

Cada comprimido contiene:

Prednisolona	10 mg
Aminofilina	100 mg
Enrofloxacin	50 mg
Excipientes c.s.p	500 mg

Indicaciones de uso:

Principales y complementarias

Enfermedades del Tracto Respiratorio, agudas o crónicas (traqueítis, traqueobronquitis, bronquitis, neumonías, bronconeumonías, asma), causadas por distintas etiología (infecciosas, alérgicas, cardiogénicas, etc.).

Espectro antimicrobiano de la Enrofloxacin: *Pseudomonas aeruginosa*, *Escherichia coli*, *Salmonella*, *Pasteurella spp*; *Klebsiella spp*, *Streptococcus spp.*, *Staphylococcus aureus*, *Proteus spp*, *Staphylococcus intermedius*; *Bordetella bronchiseptica*, *Mycoplasma spp*, *Corynebacterium pyogenes*.

Vía de administración:

Emplear la vía oral para administrar el producto.

Dosificación:

Dosificación de los principios activos:

Prednisolona:	0,50 mg/Kg
Aminofilina:	5,00 mg/Kg
Enrofloxacin:	2,50 mg/Kg

Dosificación del producto: Caninos y felinos; 1 comprimido cada 20 Kg de peso; cada 12 hs; durante al menos 7 días. En su defecto, usar criterio profesional.

Efectos colaterales posibles (locales o generales) y antagonismos farmacológicos:

- El empleo de Neumoflogin puede ocasionalmente generar polidipsia, poliuria y polifagia (PD/PU/PF).
- Se debe restringir el uso de Neumoflogin en animales diabéticos y pacientes con úlceras gastroduodenales.
- Se recomienda excluir a cachorros en crecimiento, de tratamientos mayores a 7 días.
- Usos durante gestación y lactancia: Restringir su uso en hembras gestantes.

Los efectos nocivos asociados a terapia antiinflamatoria con glucocorticoides (GCC) son relativamente infrecuentes, a excepción de PD/PU/PF. Estos efectos se presentan con frecuencia en terapias prolongadas o con altas dosis. Poliuria y polidipsia se observan en exceso de glucocorticoides, por incremento en el nivel de filtración glomerular y del volumen vascular, por incremento en la excreción renal de calcio, acciones inhibitorias de hormona antiurética y disminución de la permeabilidad del túbulo distal. Se conoce la capacidad de la enrofloxacin de producir daño en el cartilago de crecimiento en perros jóvenes (10 a 28 semanas de vida), a dosis orales de 5 a 25 mg/Kg/día, cuando se administra durante al menos 30 días. Lo mismo sucede con gatitos entre 5 a 7 meses de vida, cuando se dosifica a razón de 25 mg/Kg/día durante 30 días. Los cambios degenerativos del cartilago incluyen ruptura de la superficie articular e incluso necrosis del cartilago hialino; básicamente por efecto sobre la señalización irregular en las integrinas celulares y los cambios subsecuentes que se suceden.

Interacciones Medicamentosas:

Se conocen diversas interacciones medicamentosas, entre las cuales merecen destacarse:

- Los diuréticos depletadores de potasio (furosemida, tiazidas) administrados con glucocorticoides pueden causar hipokalemia. Cuando estas drogas se utilizan concurrentemente con los glicósidos digitales un incremento de su toxicidad puede ocurrir si la hipokalemia se desarrolla. Se recomienda vigilar los niveles de potasio y de digitálicos.
- Los requerimientos de insulina pueden aumentar en los pacientes que toman glucocorticoides.
- Fenitoína, fenobarbital, rifampicina pueden aumentar el metabolismo de glucocorticoides. La administración concomitante con ciclosporina puede aumentar los niveles sanguíneos mutuamente inhibiendo el metabolismo hepático de uno u otro.
- Los glucocorticoides pueden inhibir el metabolismo hepático de la ciclofosfamida, lo que requiere ajustes de la dosificación.
- La administración de drogas ulcerogénicas (AINEs) con glucocorticoides puede aumentar el riesgo de la ulceración gastrointestinal.
- Los efectos de la hidrocortisona, y posiblemente otros glucocorticoides, se pueden potenciar con la administración concomitante de estrógenos.
- En pacientes con miastenia gravis la administración de glucocorticoides y anticolinesterasas (piridostigmina, neostigmina, etc.) puede conducir a debilidad profunda muscular. Si es posible, discontinuar la medicación de anticolinesterasas por lo menos 24 horas antes de la administración del glucocorticoide.
- Los efectos de la aminofilina pueden verse reducidos por fenitoína y fenobarbital.
- Su administración conjunta con beta-bloqueadores puede antagonizar los efectos de ambos fármacos.
- No debe administrarse aminofilina junto a agonistas adrenérgicos y halotano, ya que se incrementa el riesgo de arritmias. Tampoco debe administrarse junto a ketamina, ya que aumenta el riesgo de convulsiones. Cimetidina, alopurinol, tiabendazol, eritromicina, clindamicina y licomicina incrementan sus efectos.
- La acción de enrofloxacin puede ser inhibida por cloranfenicol y otros bacteriostáticos. Se ha observado sinergismo al asociarse con betalactámicos al permitir un aumento del paso de la quinolona hacia el interior de la célula.
- Mientras enrofloxacin tiene mínima actividad contra anaerobios, el sinergismo in vitro con clindamicina ha sido reportado contra *Peptostreptococcus*, *Lactobacillus* y *Bacteroides fragilis*. Su combinación con metronidazol puede ampliar el espectro hacia anaerobios. Puede ser utilizado sólo o combinado con aminoglucósidos o doxiciclina en terapias más agresivas. Puede darse sinergismo no predecible contra algunas bacterias con cefalosporinas de 3ª generación y penicilinas de amplio espectro.
- Nitrofurantoina puede antagonizar la actividad antimicrobiana de enrofloxacin.

- No debe ser administrado oralmente junto a fármacos que contienen aluminio y magnesio, antiácidos, sucralfato y algunas vitaminas, al formar complejos quelantes con magnesio, calcio y otros cationes, que pueden impedir su absorción.

Contraindicaciones y limitaciones de usos:

- No administrar en animales hipersensibles.
- Por la presencia de prednisolona está contraindicado en insuficiencia cardíaca congestiva e hipertensión grave; diabetes mellitus (acción antinsulina y efecto gluconeogénico); úlcera gastrointestinal (se produce retardo en la curación de la úlcera, incrementa la secreción de ácido y pepsina y reduce la proliferación celular de la mucosa)
- Animales en crecimiento: Se han reportado cambios degenerativos en el cartilago articular producidos por fluoroquinolonas en cachorros, las que se acumularían en el cartilago. Por lo tanto, no se debe administrar en animales en crecimiento menores de 9 (pequeños), 12 (medianos a grandes) y 18 (gigantes) meses de edad. El Nivel de Efecto No Observable (NOEL) fue establecido a dosis de 3 mg/Kg durante 13 semanas en artropatía en cachorros de 3 meses de edad.
- Preñez y lactancia: Al existir un riesgo de daño cartilaginoso en animales jóvenes con el uso de enrofloxacin, no se recomienda su uso en la preñez, a no ser que los beneficios de la terapia superen los riesgos. No obstante, perras preñadas y en lactancia que han recibido dosis de 15 mg/kg no han mostrado efectos relacionados.
- Epilepsia: Los glucocorticoides pueden incrementar la excitabilidad neuronal. Las fluoroquinolonas pueden causar estimulación del SNC. Ocasionalmente, se han observado estas convulsiones, existiendo factores predisponentes como el estado preepiléptico, dosis altas de enrofloxacin y uso concomitante de AINES. La aminofilina puede provocar estimulación del SNC, y su intoxicación puede causar convulsiones.
- Existen contraindicaciones de glucocorticoides en amiloidosis, colitis ulcerativa, neoplasias de células cebadas y sarna demodéica.
- Ocasionalmente, en gatos el uso de enrofloxacin puede provocar degeneración retiniana, con síntomas tales como midriasis y ceguera aguda. La visión puede recuperarse en algunos animales, pero persiste la degeneración progresiva. La ceguera es desconocida y de rara ocurrencia, aunque se relacionaría con altas dosis (>15 mg/Kg). De esta forma la dosis máxima establecida para gatos es de 5 mg/Kg al día.

Precauciones que deben adoptarse antes, durante y después de su administración:

La dosis del producto debe ser ajustada en animales con nefropatía o hepatopatía. La principal vía de eliminación de fluoroquinolonas es por la orina, pero aún así, la depuración sérica es de casi un 40 % de la normal y la vida media sólo se prolonga en alrededor de 8 a 10 hrs.

Se ha especulado que las fluoroquinolonas pueden inducir un daño ulterior en un riñón previamente insuficiente provocando cristaluria, nefritis intersticial y sangre oculta en orina. El daño observado suele ser leve y sólo se ha establecido a altas dosis no usadas habitualmente en clínica. Aún así, es fundamental mantener una adecuada hidratación, por el riesgo potencial de cristaluria debido a su limitada solubilidad en soluciones acuosas ácidas. Cambios degenerativos en el cartilago articular se han observado con dosis por 2 a 5 veces las recomendadas por períodos de 30 días. Los síntomas clínicos se observan a 5 veces la dosis terapéutica.

Debido a su composición con aminofilina se debe administrar con precaución en animales con enfermedad cardíaca severa, hipertiroidismo, hipoxia severa e hipertensión severa. Animales con arritmias cardíacas pueden recibir aminofilina sólo con monitorización permanente. El alimento puede interferir en la absorción de enrofloxacin: Debe prescribirse una hora antes o dos horas después del alimento.

Los envases utilizados deben ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

El uso de este producto sin un diagnóstico correcto, puede generar resistencia antimicrobiana. Se deberá respetar la dosis, intervalos y duración del tratamiento.

Presentaciones:

Estuches conteniendo 8 ó 16 comprimidos, con su respectivo prospecto.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA:

- Albert Boeckh; Dawn Boathe, Scott Wilkie, Sarah Jones. (2001). *Time Course of Enrofloxacin and Its Active Metabolite in Peripheral Leukocytes of Dogs Veterinary Therapeutics* • Vol. 2, No. 4: 334-34.
- Hirata, K. y otros (2001). *A comparison of the relaxant effects of olbrinone and aminophylline on methacholine-induced bronchoconstriction in dogs. Anesth Analg. 2001 Jul;93(1):230-3.*
- Hashimoto, Y. y otros (2000). *A comparison of the spasmolytic effects of olbrinone and aminophylline on serotonin-induced pulmonary hypertension and bronchoconstriction with or without beta-blockade in dogs. Anesth Analg. 2000 Dec;91(6):1345-1350.*
- Peter M. Hawkey. (2003). *Mechanisms of quinolone action and microbial response. J. Antimicrob. Chemother. 51 (suppl 1): 29-35.*
- Stahlman, R, Kühner, S, Shakibei, M et al (2000). *Chondrotoxicity of ciprofloxacin in immature beagle dogs: immunohistochemistry, electron microscopy and drug plasma concentrations. Arch. Toxicol., 73 (10-11): 564-72.*
- Plumb, D. (2006). *Aminofilina-Teofilina. Manual de Farmacología Veterinaria, 5ª Edición, 2006. Editorial Inter-Médica, Argentina. Páginas 35-37.*
- Plumb, D. (2006). *Enrofloxacin. Manual de Farmacología Veterinaria, 5ª Edición, 2006. Editorial Inter-Médica, Argentina. Páginas 287-290.*
- Plumb, D. (2006). *Prednisolona. Manual de Farmacología Veterinaria, 5ª Edición, 2006. Editorial Inter-Médica, Argentina. Páginas 614-621.*
- R. Wise, D. Honeybaume. *Pharmacokinetics and pharmacodynamics of fluoroquinolones in the respiratory tract. Eur Respir J 1999; 14: 221-229.*
- Richard Ford. *Chronic cough in dogs. Resúmenes del The Latin American Veterinary Conference, 2007. Lima, Perú*

Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160

Centro Toxicológico Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: 4962-6666

SENASA Certificado N° 96131

Elaborado y fraccionado en LabCecil S.R.L. (Est. elab. N°: 8473) Santa Rosalía 2015, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; para Laboratorio Tritón Vet S.R.L.

Director Técnico: Dr. Luis Jáuregui - Veterinario M.N. N° 6537

Perú: Importado y distribuido por Mederi EIRL Av. Caminos del Inca 1434, Surco; Lima, Perú. Reg. N° SENASA F.93.21.1.0002

República Dominicana: Hospital Veterinario Arroyo Hondo. Euclides Morillo 76, Santo Domingo - N° de Registro: 6656

Guatemala: Importado y distribuido por Corporación Plus S.A. N° de Registro: AR72-14-10-9555

Bolivia: Importado por: Importadora Representaciones I.I.P. Calle Fortín Vanguardia N° 178 CBBA. Reg. CR-EMP N° 03-0008/06 Bolivia SENASAG Reg. PUV-F - N° 001736/07.

Panamá: Soluciones LM S.A. Paseo Las Lomas Casa 118, Panamá - RF-5948-22

Uruguay: Registrante TRADEINVT S.R.L. Río Negro 1192, of. 302, Montevideo, Uruguay.

M.G.A.P. Reg. N° A-2591. D.T. Dr. Julio Nuñez Gabito.

Eliminar envases en el centro de acopio más cercano.

En caso de intoxicación llamar al CIAT Tel 1722.

Ecuador: Importado y distribuido por FARCOVET S.A., Km 22, Av. Perimetral, Mz. 34. SI 57, Bodega 4-3-5, Guayaquil-Ecuador. Reg. N° 2C3-12931-AGROCALIDAD.



LABORATORIO TRITÓN VET S.R.L.

Lavalle 2063, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires (B1650ATQ)

www.triton-vet.com / info@triton-vet.com / Tritón Vet / @TritonvetArg